



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Secretaría General

**Descuento para la Comunidad Universitaria en las Líneas
Ceuta-Algeciras-Ceuta y Motril-TángerMed-Motril**

19/05/2016



Firmado un convenio de colaboración entre la empresa FRS Iberia y la UGR

Se ha firmado un convenio de colaboración entre la empresa FRS Iberia y la UGR que se concreta en una ventaja especial (descuento) para los miembros de la comunidad universitaria de la UGR, acreditados mediante la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), en las líneas Ceuta-Algeciras-Ceuta y Motril-TángerMed-Motril.

Serán beneficiarios del descuento las personas pertenecientes a la Comunidad Universitaria—tanto Alumnado, Profesorado y Personal de Administración y Servicios de la UGR, residente o no en Ceuta, que acrediten dicha pertenencia mediante su TUI actualizada al momento de solicitar la compra del billete

Los beneficiarios deberán presentar su TUI y su Documento Nacional de Identidad en el momento de la compra, o durante la recogida de las tarjetas de embarque en el caso de compra telefónica, a fin de cotejar la coincidencia entre ambos documentos.

Los descuentos serán aplicables solo sobre los billetes adquiridos o reservados por teléfono o en las taquillas de FRS Iberia ubicadas en los puertos de Algeciras, Ceuta, Motril y Tánger Med, así como en los locales de la agencia Ferrys Rápidos del Sur, S.L.U.

El descuento aplicable será del 20% sobre la tarifa vigente para las líneas indicadas y se aplicará sobre todas las acomodaciones que estén disponibles en el buque.

El convenio, promovido por el Secretariado de Campus Saludable del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, ya ha entrado en funcionamiento y se están aplicando los descuentos